¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 5,329] **Buenos Aires. Sabado 30 de Junio de 1849.** [PRECIO 2 PESOS.

EL

DIARIO DE LA TARDE,

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTINA,

CALLE SANTA ROSA NUM. 37,

De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes– 20 pesos

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

☞ Precio de los núm. sueltos 2 pesos. ☜

REVISTA
DE
Periódicos Extrangeros.

España.

CAPTURA DE MARSAL.

Cadiz, 15 de Abril—El correo de antes de anoche que llegó á hora avanzada, trajo la importante noticia de haber sido capturado en Cataluña el cabecilla Marsal, con todo su estado mayor, por la columna que manda el activo y decidido coronel Hore.

El único periódico que da la noticia es el *Heraldo*, que la publicó por alcance en su número del Mártes; pero este alcance no viene mas que en algunos egemplares: el que nosotros recibimos no lo trae, y la propia falta han advertido en los suyos respectivos, varios suscriptores del mismo periódico, Decimos esto para que nuestros lectores sepan la causa de que no apareciese en el *Comercio* de ayer una noticia de tanto interes y trascendencia.

Ayer mismo recibimos por la mañana una carta de Madrid en la que se nos daba cuenta del suceso. De él se tuvo conocimiento en la capital por un correo estraordinario que habia llegado con pliegos del general en gefe del egército de Cataluña. No cabe, pues, ninguna duda acerca de la veracidad del hecho, si bien á la hora en que escribimos estas líneas nos son desconocidos todavia los pormenores.

Marsal era indudablemente el gefe mas importante y mas autorizado de las facciones catalanas. Despues de Cabrera, y aun en cierto modo comprendiendo á Cabrera, no habia ningun otro en Cataluña que le disputase la superioridad que le daban su posicion, su capacidad, sus conocimientos y el prestigio que gozaba en el pais. Cabrera, ocupa, si se quiere el primer rango como caudillo politico, pero Marsal lo ocupaba como caudillo popular, como personificacion de los intereses y de los elementos puramente locales que han sostenido hasta ahora la guerra del Principado. Marsal, en fin, era *de hecho* el primer gefe de la faccion: *oficialmente*, digámoslo así, era el segundo gefe y como tal habia reemplazado, en el mando superior á Cabrera, cuando éste tuvo que retirarse para curarse de sus heridas. Júzguese, pues, hasta qué punto es importante el acontecimiento que con vivo placer anunciamos hoy á nuestros lectores.

Ya en otra ocasion hemos hecho notar cómo el entendido general Concha, cuyo sistema de guerra está produciendo tan buenos resultados, habia comprendido la conveniencia de inutilizar á Marsal para quitar á las facciones la cabeza, que era lo mismo que quitarles la vida. Contra Marsal se han dirigido principalmente de algun tiempo á esta parte las operaciones de nuestras tropas. Marsal ha sido el objeto, el blanco de mas de una combinacion del general en gefe, y el caudillo montemolinista ha sucumbido al fin, ha caido en la red que hábilmente le tendiera la reconocida pericia del general Concha.

El dia 4 del corriente se hallaba Marsal y otro cabecilla llamado Soballs, con unos 300 hombres, en el pueblo de Amer, muy agenos sin duda de que pudieran ser sorprendidos por las tropas de la Reina en las escabrosidades de aquel terreno. "Mas, como para el general Concha (dice un periódico de Barcelona) nada hay inaccesible, se lanzó á aquellos montes que en algunas partes niegan el paso al hombre, y por las veredas que ahora conoce ya tanto como los naturales del pais, se metió en los escondrijos donde se abrigaban Marsal y Soballs, con los restos que habian podido salvar de las anteriores catástrofes." Es lo cierto, que la columna del coronel Rodriguez destacada por el general, entró á la bayoneta en Amer, y logró hacer prisioneros un gefe, cinco oficiales, dos sargentos y 28 soldados; apoderándose ademas de once caballos, 60 armas, y otros muchos efectos. Los dos cabecillas se fugaron á pié de sus alojamientos al oir los primeros tiros, y sin duda fueron á tropezar con la columna del coronel Hore, que los ha aprendido, y que anticipadamente situada en punto conveniente por órden del general en gefe habrá podido cortar la retirada á los fugitivos. Así esplicamos nosotros, en vista de los antecedentes que ya teníamos, el suceso importante que nos ocupa.

De todos modos, la captura de Marsal que ha coincidido con la del conde de Montemolin en territorio francés es un golpe mortal para los rebeldes. Perdida ya entre ellos la fuerza material y la fuerza moral, desbaratadas y desechas las principales gavillas, abatido el ánimo de los mas resueltos por el recelo de hallar un espía donde creen encontrar un amigo, no contando con la esperanza de que venga á ponerse á su cabeza el prisionero de Perpiñan, siendo hoy las tropas leales las que, aleccionadas por la esperiencia, sorprenden á los facciosos en vez de ser ellas las sorprendidas, y habiéndose trocado por consiguiente las condiciones naturales de la guerra, debemos sin duda esperar, que concluya en breve esa insurreccion funesta, que tantos males ha causado y está causando á la nacion. El dia de la paz se acerca con mas velocidad de lo que podíamos prometernos.

(*El Comercio.*)

CUESTION DE SCHLESWIC-HOLSTEIN.

Idem, 15 de Abril—El gobierno danés, que habia consentido en prorogar hasta el 3 de Abril la suspension de las hostilidades en los ducados, pero reservándose considerar como no dado su consentimiento si la Alemania continuaba haciendo avanzar sus tropas en los mismos ducados, acaba de ser engañado en su esperanza de encontrar en el gobierno central aleman la moderacion de que él ha dado pruebas constántemente en este asunto. El gobierno danés, consintiendo en la suspension de las hostilidades, se proponia facilitar las negociaciones para la paz; las tropas danesas se habian abstenido rigorosamente de toda colision con las de Alemania y la de los insurgentes; pero el gobierno de Francfort se ha aprovechado de esto para hacer avanzar tropas hácia la frontera de Jutland, haciendo así lo mas mala posible la posicion militar del ejército de Dinamarca. Es, pues, posible que el rey se haya visto obligado á dar á sus tropas la órden de oponerse á los progresos ulteriores de los alemanes.

Las negociaciones para el arreglo de esta cuestion habian empezado bajo los mejores auspicios, y si las hostilidades llegan á romperse, culpa será esclusivamente del gobierno de Francfort que parece haberse propuesto aumentar las dificultades interiores promoviendo una guerra estrangera.

En el *Corresponsal* de Hamburgo se lee la siguiente carta.

"Copenhague 28 de Marzo:—Pronto sabremos si nuestras desgraciadas diferencias se terminan de un modo pacífico, ó si nos hemos de empeñar de nuevo en una lucha cruel. El gobierno británico ha pedido que se prorogue el armisticio hasta el 3 de abril; pero el dinamarqués quiere modificar las proposiciones de lord Palmerston, diciendo que la respuesta dada el 22 de marzo por el rey á los diputados de Schleswic-Holstein ha de servir de base para la paz. Schleswic será ocupado por tropas dinamarquesas, y Reusburgo para las de Suecia. La prolongacion del armisticio cesará si las tropas del Imperio pasan el Elba.

"Entretanto los armamentos continúan."

(*Idem.*)

Alemania.

Cádiz, 15 de Abril.—El dia 3 recibió el rey de Prusia á la comision de la asamblea de Francfort encargada de ofrecerle la corona imperial. S. M, despues de dar las gracias se espresó en estos términos:

"Sin embargo, señores, ni justificaria yo vuestra eleccion, ni responderia al verdadero deseo del pueblo aleman, ni estableceria, por último, la unidad de la Alemania, si, despreciando los derechos sagrados y olvidando mis anteriores seguridades espresadas con la mayor seguridad, adoptára sin el libre concurso de las coronas y ciudades libres de Alemania, una resolucion que debe tener consecuencias decisivas para los pueblos que gobiernan.

"Para estos, los gobiernos de los estados alemanes deben examinar en comun si la constitucion es ventajosa para los individuos como para la asamblea, y si los derechos que se me confieren me pondrian en estado

---

FOLLETIN.

LA

REINA MARGARITA.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,234.)

—M. de Mouy de Saint-Phale, hijo del buen Mouy á quien asesinó Maurevel, como recordareis....

—Sí.

—Ha venido á verme, poniendo en riesgo su vida, para hacerme creer que estoy cautivo en la corte.

—¿De veras! ¿Y qué le habeis contestado?

—Ya sabeis, hermano, que quiero tiernamente á Carlos, que me ha salvado la vida, y que la reina madre hace conmigo las veces de mi propia madre. He desechado sus ofrecimientos.

—¿Y cuales eran?

—Los hugonotes pretenden reconstituir el trono de Navarra, y como me pertenece en realidad, me le han ofrecido.

—Sí; y en vez de la aceptacion que aguardaba, habrá recibido M. de Mouy una negativa.

—Formal.... Pero despues, continuó Enrique.

—¡Os habeis arrepentido, hermano? interrumpió Alenzon.

—No, pero se me ha figurado que M. de Mouy descontento de mí, volvia á otra parte los ojos.

—¡A dónde? preguntó vivamente Francisco.

—Lo ignoro. Acaso al prícipe de Condé.

—Sí, es probable, dijo el duque.

—En fin, repuso Enrique, tengo medios para saber infaliblemente á quien han escojido por gefe.

Francisco se puso lívido.

—Pero los hugonotes estan divididos, y Mouy aunque valiente y hombre de bien, representa solo la mitad de su partido; la otra mitad, que no merece despreciarse, no ha perdido todavia la esperanza de colocar en el trono á Enrique de Navarra, que aunque en el primer momento vaciló, puede haber reflexionado despues.

—¿Tal creeis?

—Cada dia recibo nuevas pruebas. ¿Observasteis por ventura de qué gente se componia la tropa que se reunió con nosotros en la cacería?

—Sí, de caballeros convertidos.

—¿Conocisteis al gefe que me hizo una seña?

—Era el vizconde de Turena.

—¿Comprendisteis lo que de mí pretendian?

—Os proponian que huyérais.

—Ya veis, dijo Enrique al azorado Francisco, ya veis que hay un partido que tiene otras pretenciones que M. de Mouy.

Lo hay, y muy poderoso, creedme. De manera que para triunfar seria preciso reunir los dos, el de Turena y el de Mouy. La conspiracion marcha, están designadas las tropas, solo se espera una señal.—En esta crítica situacion, que exige de mí una decision muy pronta, he pensado detenidamente sobre las dos resoluciones entre las cuales vacilo. Para que las juzgueis me dirijo á vos como á un amigo.

—Decid como á un hermano.

—Sí, como á un hermano, repuso Enrique.

—Ya os escucho.

—Ante todo debo manifestaros el estado de mi alma, querido Francisco: no se abriga en ella ningun deseo, ninguna ambicion; de nada me siento capaz; pobre, sensual y tímido, solo valgo para vivir retirado en el campo; las contras que me presenta el oficio de conspirador, no las compensa ni la perspectiva segura de una corona.

—¡Ah hermano! dijo Francisco, os haceis un agravio; es harto triste la situacion de un principe, cuya fortuna puede limitar una pilastra en la heredad paterna, ó un hombre en el campo de los honores.

—No creo lo que me decís.

—Y es sin embargo tan cierto, hermano, repuso Enrique, que si yo creyera tener un solo amigo verdadero, dimitiria en su favor el poder que me pretende conferir el partido que de mi se acuerda; pero, añadió axhalando un suspiro, no lo tengo.

—Si tal. Os equivocais.

—No, ¡vive Dios! dijo Enrique. Nadie me demuestra cariño, escepto vos, hermano: y antes de permitir que aborte en medio de horribles convulsiones una intentona que pudiera elevar á un hombre.... indigno.... prefiero dar aviso al rey mi hermano de todo lo que ocurre. A nadie nombraré: callaré paises y fechas; pero le participaré la catástrofe que se prepara.

—¡Gran Dios! esclamó Alenzon, sin poder ocultar su terror, ¡qué estais diciendo!....¡Quién! vos, ¡vos la única esperanza del partido, desde la muerte del almirante! vos, hugonote convertido al catolicismo, pero mal convertido,—almenos así se creia—¡alzaríais la cuchilla sobre vuestros hermanos! Enrique, Enrique, ¿sabeis que obrando así prepararais una segunda jornada de San Bartolomé á todos los calvinistas del reino! ¡Sabeis que Catalina solo aguarda una ocasion de esa especie para esterminar á cuantos han sobrevivido?

Trémulo el duque y con el rostro jaspeado de rojas y lívidas manchas, y estrechaba la mano de Enrique instandole á que renunciase á tal resolucion, que acarreaba su pérdida.

—¡Como! dijo Enrique con la mas perfecta candidez ¿pensais, Francisco, que habian de sobrevenir tantas desgracias! Parèceme, sin embargo, que la palabra del soberano serviría de resguardo á los imprudentes.

—¡La palabra del rey Carlos IX, Enrique! ¿Qué? ¡No contaba con ella el almirante! ¡No contaba con ella Teligny! ¡No contabais con ella vos mismo! ¡Oh Enrique! os digo que si tal haceis, causareis la perdida de infinitas gentes, no solo la de los hugonotes, sino la de cuantos hayan tenido relaciones directas ó indirectas con ellos.

Continuará.

de dirigir con la firmeza que de mí exige semejante mision, los destinos de la gran patria alemana, y de llevar las esperanzas de sus pueblos.

En la cámara de los diputados de Berlin se abrobó el dia 2, por 156 votos contra 151, un mensage rogando al rey que aceptase la corona imperial. La primera cámara aprobó tambien un proyecto semejante.

Al mismo tiempo leemos en la *Patria*, periódico ministerial de Paris:

"Si no estamos mal informados, el rey de Prusia se ha decidido á aceptar el título de emperador de Alemania. Al principio titubeó, temiendo promover un conflicto entre los diferentes estados de la confederacion germánica, y mas particularmente desagradar á la Rusia: pero habiéndose manifestado un fuerte movimiento en todo el reino en sentido de la aceptacion, ha desaparecido toda fluctuacion, y se asegura que está aquella decidida."

En Viena se asegura que los rusos marchan á Hungría.

La *Gaceta* de Colonia publica una carta de Altona, fecha 1.° de Abril, anunciando haberse roto definitivamente las negociaciones entre Alemania y Dinamarca, y que las tropas de Prusia y Hannover habian recibido órden para marchar al Schleswig del Norte.

(*Idem*)

EL EDITOR.

BUENOS AIRES EN 1849.

La lectura diaria de los periódicos europeos y americanos, presenta á la vista de los lectores, cuadros bien delineados, de ese signo de fatalidad y de anarquía social, que en la época actual ha sacudido casi todas las regiones del globo; ese cataclismo, que ha desquiciado en un dia, los cimientos envejecidos de las naciones de Europa, edificados sobre siglos de tradicion y de trabajos; arrojándolas desde la altura de su esplendor, para empezar de nuevo y á la par de los pueblos do ayer, su marcha de asencion progresiva.

Cuáles son las causas que originan tamaños trastornos! La solucion de este problema, nos es necesaria para desenvolver nuestras ideas, analizar nuestro presente, y deducir nuestro porvenir.

El que contemple de lejos á la Confederacion Argentina, con la mirada fria de la imparcialidad, verá un pueblo nuevo, pero ya muy grande, rodeado de inmensas dificultades que sabe superar, y de las que sale, no vestida con los arapos de la miseria y del infortunio, sino con los atavios del esplendor, y la tranquilidad del bien-estar. Entremos en él; y desde luego el espectáculo grandioso del movimiento comercial, desparramado increiblemente en sus ciudades y campaña, nos asombra. Ese movimiento constante, y que cada momento toma proporciones mas colosales.

Vamos luego á sus salones; á sus teatros; y encontramos allí la reunion mas escogida, mas culta, mas elegante: á sus paseos, donde hallamos la ostentacion del lujo mas exquisito, en trages, en adornos, en carruages. Por todas partes reina el órden mas perfecto, y la multitud no viene á turbar el contento y la alegría con esas escenas de desórden.

¿Pero dónde está el proletario, dónde esa plevo desgraciada que se arrastra en las calles de otras ciudades, que pide pan á gritos por su trabajo, y cuyos gritos y lamentos los ahoga el ruido de un coche aristocrático?—Vano trabajo.—Búsquese esa condicion social, no se hallará, no existe en Buenos Aires; y no existe, porque la sociedad guarda un justo nivel en sus diversas condiciones.

Esta situacion feliz, arranca del espíritu democrático de la nacion, y de la manera hábil con que una mano diestra ha sabido esplotarla. Desparramada la propiedad en una gradacion insensible, no hay nadie absolutamente pobre, y el que nada posee tiene, todo el caudal de trabajo que soporten sus fuerzas y su contraccion. Esta conciencia del bien-estar relativo, es la que hace feliz al pais, la que hace morales é industriosos á sus hijos, la que da ciudadanos virtuosos, y á la Patria y al Gobierno bravos defensores.

No se crea que nos guia, al espresar nuestro pensamiento, la idea de lisongear las susceptibilidades de este pais, con dorados encomios; muy lejos de nosotros tan mesquinos medios. Trataremos de demostrar matemáticamente nuestro propósito, y serán las cifras el mas elocuente apoyo de nuestros conceptos. Conocemos prácticamente varios estados americanos, la estension de su comercio, y su situacion social; y aun cuando reconocemos los preciosos tesoros de que es dueña la América; nos regocijamos en los privilegios con que la mano de Dios nos ha favorecido; contemplamos las destructoras convulsiones en que se ajitan otras naciones, mientras la nuestra se desenvuelve en su riqueza, en su esplendor, en su fuerza, fijando al siglo el imperecedero sello de su nombre.

Tratemos de volver á nuestro punto de arranque: *el desnivel de las clases* porque es allí donde encontramos á nuestro ver, la causa principal de los trastornos de todas las épocas y el arma filosa de que la instigacion se ha servido para cortar los lazos sociales.

Continuará.

Hemos sido favorecidos con diarios de Rio Janeiro hasta el 9 del corriente.—Nada contenian importante de Europa.

De Estados Unidos se tenian fechas en el Janeiro hasta el 23 de abril, y por esa via hasta el 1.° de marzo de la California.—Algunos diarios de la Union referian que ocho individuos reclaman todo el Valle del Sacramento que les fué concedido por Torena último gobernador mejicano, y que ellos habian hecho esparcir los rumores de las riquezas á fin de atraer poblacion. Otros diarios desmienten con datos esos acertos y aseguran la realidad de las riquezas.

El número de los emigrados de Estados Unidos para California el 17 de abril subia á 19,717.

El "Novelly" que trae fechas de Inglaterra hasta el 30 de abril ha sido puesto en cuarentena, por estar comprendido en las disposiciones vigentes de sanidad.

Aun no podemos dar á nuestros lectores detalles de las noticias que ha traido, pero lo haremos con la brevedad posible.

Por relaciones verbales sabemos que aquellas plazas habian desmerecido algo los sebos de este mercado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Indice de la resolucion expedida por el Superior Gobierno en el primer semestre del presente año, con expresion del número del Diario de la Tarde *en que se registra*—

Queda, hasta nueva resolucion, en suspenso la egecucion del decreto de 27 de Agosto de 1845, que prohibe toda clase de comunicacion directa ó indirecta, con los buques de guerra Yngleses y Franceses: así como el de 15 de Julio de 1848, que lo declaró nuevamente en vigor. ....Núm. 5,292

PARTE COMERCIAL.

Fletes.

DESTINOS.	SEBO EN PIPAS.	CUEROS SALADOS.	CUEROS SECOS.	FARDOS.	CARNE SALADA.
Inglaterra	47|6 por 2240 l.	42|6 por 2240 l.	£4 por 2240 l.	35| por 40 pies c.*	—
Francia	45 fr. 1000 k.*	40 fr. 1000 k.*	75 fr. por 900 k.*	55 fr. por 42 pies c.*	—
Continente	—	40| por 2000 l.	£4 por 2240 l.	30| por 40 pies c.*	—
Estados Unidos..	—	½ cent. l.	½ cent. l.	8¼ p. 40 p. c.*	—
España......	—	—	30$ por 2000 l.	—	—
Rio Janeiro	—	—	—	—	3 rs. p. 100 l.s nominal
Bahia......	—	—	—	—	4 "
Pernambuco	—	—	—	—	5 "
Habana	—	—	—	—	7 rs.

Terrestre.

Relacion de los fletes á las Provincias del Interior por tropas de carretas y arrias de mulas.

SANTIAGO Y TUCUMAN.	7 r.s plata por cada 150 arr.s
CORDOBA.	25$ id. cada carreta.
SALTA.	250$ id. cada 150 arr.s
SAN LUIS Y MENDOZA.	50$ id. por carreta.
Dichas en mulas	3½ á 4 r.s plata por arr.s

Buenos Aires, Junio 29 de 1849.

Precio corriente del Metálico.

HOY SABADO 30 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza	...62 á 62½	ch.
" Francia, por onza	.....81 á 81½	f.
" Montevideo	.........1 p %	de pre.
" Rio Janeiro	...... 2 á 2½ p %	de pre.
" Estados Unidos	......	á la par.
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %	......	á la par.
" al 4 p %	......	en proporcion.
METÁLICO—Onzas españolas	......300 á	300½
Id. patrias	........295 á	295¼
Pesos id.	....	19
Id. españoles y patacones	............19¼ á	19½
Plata macuquina	......16½ á	17

Permisos para exportacion, premio por ciento 2 p %.

DESPACHO DE Aduana.

JUNIO 30—HASTA LAS TRES.

á Freyer y hermanos, Sta. Rosa 150:
110 cajones pasas de Málaga, 120 botijuelas aceite, 20 barriles idem idem, 17 sacos garbanzos, 7 barriles vino seco, 3 idem pimenton, 5 balas papel estraza, 4 cajones almendras.

á Narciso Martinez é hijos, Belgrano 65.
28 tercios y 49 medios iden yerba paraguaya.

á Jorge Bell, San Francisco 76.
15 toneladas carbon, 192 piedras de vereda.

á Bunge Bornefield y Ca., La Defensa 70.
40 cajones vidrios planos.
20 rollos plomo, 30 cuñetes pintura, 25 barriles alquitran, 54 cuñetes azul, 56 canastos ginebra, 24 cajones vino, 20 pipas ginebra.

á Egg, Krutirchy, y Ca., Sta. Rosa 172.
16 pipas aguardiente, 2 idem ginebra.

á Luis Chapeaurouge y Ca., Reconquista 11
50 latas biscochos dulces del Janeiro.

á Pascual Lavié.
56 tercios 57 medios yerba parnaguá.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
4 fardos paño para poncho, 1 idem merino punzó, 1 idem damasco punzó, 4 cajones platillas, 2 idem coletas.

á Zimmermann, Frazier y Ca., La Defensa 69.
10 cajones agua de colonia alemana.

Parlane, Macalister y Ca., San Martin 86.
2 fardos colchas de colores, 1 idem calzoncillos de algodon crudos, 1 idem damasco de lana doble ancho, 8 cajones zarazas azules y blancas, 1 fardo botincitos de lana para criatura, 2 idem cotines rosados, 4 idem jergas de lana, 4 idem lienzos, 5 idem medias de lana grises, 2 idem franela amarilla mezcla, 2 idem paño azul de 53 pulgadas, 1 idem pañuelos pintados.

á Diego C. Thompson y Ca. Reconquista 22.
1 barrica tijeras de trasquilar y navajas de barba, idem de marinero, 1 idem botones de fierro de 4 ojos, idem de la patria, cintas para cinchas, 1 cajon palmatorias, cajas de platina, agujas, botones de asta, 1 barricas bombas de cristal para palmatorias, 1 cajon bandejas.

á Jacobo Parravicini, Piedras 45.
34 bordalesas vivo, 22 cajones idem idem.

á Roberto Barbour, Chacubuco 71.
101 pares bujes, 160 atados flejes.

á Arturs Argraubes Piedad 55.
15 ollas de fierro.

á J. Gregorio Lezama, Santa Rosa 19.
500 bolsas arroz, 8 cajas dulce, 70 bolsas fariña.

Han entrado en los almacenes de Aduana—
128 bultos efectos, 30 fardos idem, 746 bultos id.

Sal despachada por Barracas.
1,693 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA—Dia 28.

Cádiz, el 13 de Marzo, y Rio Janeiro el 1.° de corriente, goleta inglesa "Almirante Nelson", 146 toneladas, capitan Juan Lebas, 13 de tripulacion, consignada á la órden—con 874 lastras sal.

Nueva York, el 9 de Marzo, bergantin lubeques "Bertha", 262 ton., capitan Frederich J. Wahter, consignado á la órden—con 200 barriles ron, 200 barricas azucar, 514 idem arroz, 200 bolsas arroz, 200 bolsas pimienta, 391 medios barriles almidon, 232 cajones té, 30 idem lucíferos, 300 fardos pávilo, 20 cajones franela, 200 atados hilo, 1 cajon sedería, 378 barricas harina, 1 cajon con un carruage, 88 barrilitos galleta, 1 bolsa onzas de oro, 53 barriles ácidos, 2 cajones cigarros, 3 bultos mercancías, 1 cajon con una silla de amacar.

Montevideo, el 27 del corriente, bergantin goleta de guerra brasilero "Olinda", comandante Cándido J. Ferreyra.

Dia 29.

Hamburgo, el 22 de Marzo, bergantin goleta dinamarques "Glaukus", 130 ton., capitan Riter Jordt, 7 de tripulacion y 1 pasagero, consignado á E. Krutisch y Ca.—con 31 cajones mercancias, 1 idem ropa hecha, 7 idem pianos, 3 idem ferretería, 54 idem comestibles, 35 idem quesos, 9 idem pieles, 900 frasqueras y 600 damajuanas ginebra, 3 fardos paños, 2 idem sedería, 30 pipas mercancías, 8 lastras carbon de piedra, 60 tablas, 33 fardos mercancias, 4 cascos idem, 200 damajuanas vacías, 20 cajones lucíferos, 3 idem sanguijuelas, 1 idem banquitos, 8 id. agua de Colonia, 8 idem algodones, 2 idem muebles, 86 idem vino y licores, 3 cascos jamones, 4 fardos cartones, 1 cajon pinturas, 1 cajon y 1 canasto sombrerería, 500 damajuanas aguardiente.

Bahia, el 22 del pasado, barca americana "Success", 203 ton., capitan Conway, 10 de tripulacion y 1 pasagero, consignada á Zimmermann y Ca.—con 88,000 rajas leña, 4,000 alquieres sal, 10 cajones hacienda, 4 fardos algodones, 1 saco efectos, 6 fardos mercancías, 1 caja efectos, 2 idem medicamentos.

Santos, el 8 del presente, y Buceo el 26, bergantin brasilero "Duque da Terceira", 156 ton., capitan Faustino Martinez, 17 de tripulacion y 2 pasageros, consignado á Alves Pintos—con 1,000 cajones azucar, 102 rollos tabaco, 14 sacos mani, 3 barricas goma, 34 cajas dulce, 1 cajon cigarros, 100 sacos c...

SALIDA—DIA 29.

Nueva York, barca americana "Masson Barney", 340 toneladas, capitan G. K. Them, despachada por Hayes y Ca.—con 5,096 cueros vacunos secos, 858 idem idem salados, 195 fardos, 6 barricas lenguas, 13,500 astas, 4 fardos lana, 4 idem crin.

SALIDA—DE HOY.

Rio Janeiro, bergantin nacional "Uruguay", 300 toneladas, capitan Estevan Chaparra, despachado por Calvo é hijos—con 190 pipas grasa vapor, 3 medias idem idem, 2 cajones paños.

A LA VISTA.

Un bergantin y un bergantin goleta ingleses.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 28—3.ª PUBLICACION

D. Roman O. Montes	Rio Grande
Augusto Laserre	idem
Angel Pita	Buceo
Irene y Neri Bringes	Entre-Rios
José Dapel	idem
David Antonio Velazquez su esposa y dos hijos	Uruguay
Francisco Echinique	Gualeguaychú
Eloy Fernandez	Entre-Rios

Dia 29—2.ª PUBLICACION.

Manuel Arias y 4 peones.	San Luis.
Claudino Campos.	Colonia.
Francisco Gandin.	Id.
Jorge Sibori.	Génova.
Maria Mase y 2 hijas.	Santa Fé.
Victoria Gallardo.	Corrientes.
Antonio Gil.	Entre Rios.

Dia 30—1.ª PUBLICACION.

D. Manuel Ornas de regreso	San Juan
...norio Basualdo con arria de regreso	idem
...ancisco de los Santos	Corrientes
...an Campos y tres peones	Tucuman
...oque Pereyra	Córdoba
...liciano Eguramendia	Uruguay
...sé Arretche	idem
...vier Eyzaga	Entre Rios
...dro Rabone	Buceo
Da Pascuala Sabala	Uruguay

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Segun aviso fijado en la Capitanía del Puerto, mañana Domingo 1.° de Julio no hay ejercicios militares.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Teatro de la Victoria.

FUNCION ESTRAORDINARIA
EL SABADO 30 DE JUNIO DE 1849.

PARTE PRIMERA.

1. Sinfonia á toda Orquesta.
2. Duo nuevo de la Opera MARINO FALIERO por los SS. Lagomarsini y Solari.
3. Duo VESTALE, por los SS. Sentaty y Thiolier.
4. Duo COLUMELLA, por los SS. Franqui y Thiolier.
5. Duo de la Opera GEMMA DE VERGI, por la Sra. Merea y Sentati.

PARTE SEGUNDA.

JUGOS CHINESCOS ejecutados con mucha destreza por el jóven Pernambucano.

PARTE TERCERA.

El S Robert, en trage chinesco bailará la TRANCA y en seguida otro baile gracioso egecutado por los tres jóvenes, Alejandro, Manuel, y la niña Josfina.

PARTE CUARTA.

Concluirá la funcion por la muy interesante Fantasmagoria del Señor Robert, apariciones de espectros, fantasmas, vampiros, figuras estraordinarias y agradables que parecerán retirarse y llegar á los espectadores, que creerán poderlos tocar; ilusiones mecánicas acrecentarán la variedad de estas apariciones dándoles un nuevo grado de interes. Son las siguientes——

1 La alma de Archicelau.—2 El brujo Magnoariosto.—3 El amor y el monstruo.—4 El Sátiro voltáe.—5 El infierno.—6 La muerte apoyada sobre su guadaña.—7 El amor arqueando su flecha.—8 El tambor de los difuntos.—9 El despotismo agrilado.—10 La muger de cabeza de muerto. 11 La danza del diablito.—12 El mágico roton con corce cabezas.—13 Una cabeza coronada. 14 La cara de ojos airados.—15 Una hermosa ra reresentando el SOL con sus rayos movibles.

Los intermedios serán sostenidos por escogidas piezas de música modernas, entre las cuales se cantará Cracoviana Polka, dedicada á la Señora Doña Manuelita Rosas de Escurra, música del maestro Vento, y recuerdos de Buenos Ayres wals española dedicada á la Señorita Doña Eduarda Mansilla, por el mismo autor.

A LAS OCHO.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

TIATRO ARGENTINO.

FUNCION 18 DE LA 1.ª TEMPORADA.
El Domingo 1.° *de Julio de* 1849.

La empresa tiene la satisfaccion de anunciar por esta, el interesante drama NUEVO del autor de La Hermana del Carretero, en 4 cuadros, denominado—

JORGE EL ARMADOR.

Concluirá con una
PETI-PIEZA.

A las 7 y media.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA.

El Lunes 2 de Julio de 1849.

BENEFICIO DE BENITO GIMENEZ.

La deferencia del público argentino, las manifestaciones de aprecio con que siempre ha distinguido mis escasos conocimientos artísticos me imponen el deber de dedicarle la funcion que se exhibe en este dia, bajo el prográma que á continuacion se espresa.——Una armoniosa sinfonía servirá de apertura á las proclamas federales de órden; á continuacion será ejecutado el interesante drama NUEVO é histórico, original del Sr. LOSADA, dividido en cinco cuadros, titulado——

GUILLERMO DE NASSAU,
O EL SIGLO 16 EN FLANDES.

Nombres de los cuadros.

1. Margarita de Austria y los Conjurados—
2. El Presidente del Consejo y la Perfidia—
3. La Entrevista y el Juramento—
4. La Sentencia—
5. Los Mártires de la libertad y el Castigo—

La escena del Drama es en Bruselas en el año 1557, cuando la dominacion de Felipe II. Los nobles Flamencos deseosos de recobrar su sagrada *Independencia*, tentaron todos los medios para sacudir el yugo del coloso de la Europa. Muchos mártires salpicaron con su sangre las paredes de la Inquisicion; regaron con ella los patíbulos, y otros fueron consumidos por el fuego del fanatismo hasta que la desesperacion les abrió el camino para recobrar su ansiada libertad, con la muerte de Vargas, Presidente del *Tribunal de Sangre*.

Los sucesos de los últimos martires, son los que han servido de argumento á su autor, para trazar con rasgos firmes, la posicion de un pueblo oprimido, y la detestable política de Felipe II.

La empresa al hacerme la concesion de este Drama, ha querido recompensar en parte mis deseos de corresponder á ella y al público, y en su exhibicion mis compañeros de escena harán cuanto les sea posible para que el merito del Drama no decaiga en su ejecucion.

Los entre actos serán sostenidos con escojidas piezas de música, y terminará el todo, la preciosa peti-pieza NUEVA, titulada——

EL MAESTRO DE DANZA,
O UN BAILE DE MASCARAS.

¡ Público Argentino :—Al dedicaros esta funcion, solo me asiste una confianza, y es que el público verá cuanto esmero pone en complacerle el actor—

BENITO GIMENEZ.

Los Sres. abonados, seran preferidos en sus localidades, hasta el Jueves á la oracion.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á D. Juan Gallot, para que en el termino de 15 dias, contados desde esta fecha, comparezca á la oficina que subscribe á usar de un traslado que se le tiene conferido en el asunto que sigue Da. Eusebia Perez sobre pesos ; en la inteligencia que si no lo verifica, se fallará la causa y le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 29 de 1849.

j30—15p *Silva.*

Sillas de montar.—Se acaba de recibir unas pocas sillas inglesas de medida, de la fábrica mas acreditada en Londres, con todas sus guarniciones correspondientes y de los mejores materiales. Ocúrrase á la Talabartería calle San Francisco No. 64. j30—5p.

Aviso—40 ps. de gratificacion, al que haya encontrado en las inmediaciones del mercado, una herramienta para el oficio de componer pianos, este útil es en cobre ; el interesado vive calle de la Federacion núm. 158 j30—3p

A quien convenga—maiz lo mejor que viene á la plaza, por mayor y menor, al ínfimo precio de 45 ps. la fanega, y 6 ps. la medida, se halla en la calle de la Victoria núm. 298, frente al Diezmo j30—5p

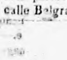

Se vende—Una hermosa casa á inmediacion del cuartel de Restauradores, cómoda para negocio en los bajos, y para familia en los altos ; con buenas estufas y otras comodidades, buena vista &a. El que quiera saber mas pormenores, ocúrra á D. Thomas Gowland, calle Belgrano No. 46. j30—6s.

FUNERAL.

Los hijos, é hijos políticos y nietos de la finada Sra.

Da. Micaela Eguren de Guerrico,
(Q. E. P. D.)

suplican á sus amigos, que por descuido del repartidor no hayan recibido esquela de convite, se dignen concurrir al funeral que en bien de su alma se hará el Mártes 3 de Julio, á las 9 y media de la mañana, en el templo de San Francisco : á cuyo favor quedarán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa, con asistencia al responso, recibirán el estipendio de .. pesos. j30—2p.

¡Viva la Confederacion Argentina !

Se vende una casita, en la calle del Paraguay núm. 197; en la misma casa encontrarán quien tratar. j30—6p

Ojo al aviso—en la calle de las Piedras núm. 4, se vende el mas nuevo é importante secreto de las artes y oficios : como tintoreros, pintores, y fabricantes de barniz, á mas contiene una variedad de cosas de mucha importancia ; se dá en un precio ínfimo ; en dicha casa encontrarán con quien tratar. j30—3p

Aviso—Se ofrece un dependiente para un almacen por mayor ó menor, ó dicho de ferretería, prefiriendo este último por tener mas conocimiento ; dará informes de su conducta ; el que lo necesite puede dejar en esta imprenta una esquelita á M. R. con la calle y número del que lo precise. j30—3p

Aviso muy interesante á los negociantes: se venden gorras de manga de paño fino, con lindas armaduras, 18 pesos cada una por docenas, y gorras de todas clases, sus precios serán muy bajos. Calle la Federacion No. 157. j30—5p.

La madre, hermanos, sobrinos y demas deudos de la finada señora

Da. Juana Cazon de Almeyda
(Q. E. P. D.),

por esta única invitacion, suplican á las personas de su amistad y relacion que gusten hacerles el obsequio de asistir al funeral de cabo de año, que por dicha finada se hará en la Santa Iglesia Catedral, el Lúnes 2 de Julio á las diez y media de la mañana; á cuya atencion quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al oficio y responso, recibirán el estipendio de costumbre. j30—1p

Ama de leche.—Se necesita una en la calle Belgrano número 30. a29—5p

Madera de pino.—Hay una partida como de 40 á 50 mil pies, de 2 pulgadas. Los que se interesen ocurran al escritorio calle La Defensa número 77. a29 3p

Se necesitan dos piezas decentes en una casa central, el que las tenga y quiera alquilarlas ocurra á la oficina de este Diario calle Santa Rosa núm. 37. j29-6p

En la casa núm. 195 calle "La Defensa, se acaba de recibir un surtido de papel de colores de todas clases y papel florete, asi como cartones de todas clases para encuadernadores. j29—8p

AVISO.

El dia 25 del corriente se perdió una llave de resorte, y se dará una gratificacion de 20 pesos á quien la entregue en la oficina del Diario de la Tarde calle Santa Rosa número 37. j29—2p

Para Córdova.

Saldrá en la entrante semana la conocida tropa de carretas de D. Toribio Maydana. Los Sres que gusten cargar en ella, pueden ocurrir á la calle de la Piedad N.° 120. j29-5p

Se vende un carro con caballos y monturas ; calle de la Federacion, hueco de los Olivos, se pregunta por Manuel Fernandez. j29 3p

Aviso.—Se necesita una mucama para muy poco servicio, se le pagará buen sueldo; es escusado que se presente si no trae buena recomendacion. Calle Sta. Rosa, n. 147. j29 5p

Se necesita una mucama que tenga recomendaciones de su conducta. En la calle Sta. Rosa, n. 22. j29 6p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡Mueran los salvages unitarios!

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber al Público, que en los dias 5, 6 y 7 del entrante Julio, bajo las galerías de la Casa de Justicia, se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado, un Establecimiento de campo, situado en el partido de las "Flores", perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Diaz, con su terreno de propiedad, poblaciones y demas, tasado todo en la cantidad de—**87,715 $** moneda corriente. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, donde se le manifestarán los pormenores de su tasacion.

Buenos Aires, Junio 27 de 1849.

j29 3p *Agrelo—*

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á la parda Florencia Diaz, para que dentro de 3.° dia comparezca á oir providencia bajo formal apercibimiento en el asunto que sigue con Don Pablo Paliano, y por la oficina de mi cargo.

Buenos Ayres Junio 28 de 1849.

Julian Aranda—
Escribano Público.

j29 3p

Se vende la rosquetería con todos sus útiles ; en la calle de Cangallo, de la plaza nueva una cuadra para el campo núm. 264. j28—3p

Atencion al aviso.—El que haya encontrado el dia de ayer á la tarde una carta rotulada á Da. Sebastiana Magdaleno, para Lobos, puede entregarla en la calle de la Piedad número 117½, donde será gratificado. Se ruega la pronta entrega. j28—3p

Se ofrece una mucama ; quien la necesite, ocurra á la calle Potosí N.° 215. j28—3p

BOLSAS

De lienzo grueso muy doble y fuerte, las hay en la calle de la Piedad N.° 216, en la tienda de ropería ; tambien se vende del mismo lienzo por piezas y por varas, siendo su precio muy bajo de ambas cosas. j28—5p

Se vende una casa en la calle de la Piedad núm. 462, con cinco piezas de azotea, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias. Para tratar ocurran á la calle de la Federacion número 305. j28—6p

Miel de Chañar—En la calle de la Victoria frente al N.° 153, se vende miel de chañar, la botella á un precio muy acomodado, excelente remedio para los ahogos. j28-3p

Aviso literario—Enseñanza de lengua italiana y latina.—Un italiano se ofrece para enseñar estos idiomas. Los que no gusten llegarse á la casa del profesor, podrán tomar lecciones particulares en sus propias casas. Ocúrrase á la calle de Méjico número 62 para hablar con el profesor, desde la una de la tarde hasta las cuatro. j28 – 10p

Se desea vender una casa en la calle de Solis ; con una pieza de material y dos de paja, cuarto de tierra completo, hace esquina á la calle Venezuela. Otra en la calle de Chile, sin estar concluida ; tiene mas de un cuarto de tierra de frente, haciendo esquina con la de Lima. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir para tratar á la calle "Santo Domingo" N.° 134, que vive su dueña. j28 3p

Se necesita una ama de leche de buenas cualidades y de leche nueva; que tenga recomendaciones. En la calle de la Esmeralda número 276 darán razon. j28—8p

Ama de leche.—Se precisa una en la calle del Parque número 33. En la misma casa tambien se necesita una mucama. j28—3p

Gran baratillo.—En la tienda de columnas calle de la Victoria número 158½, se venderá desde hoy todo el surtido de dicha tienda, á precios tan ínfimos como los que se van á anunciar en este aviso, y promete no pedir mas que un solo precio.

Vestidos de merino bordados de mucho gusto á 180 pesos; cortes de vestido de raso rico de lindos colores 150 pesos; casimir frances negro superior 18 pesos vara; chalecitos para niños de cachemir baston de seda 13 pesos; triángulos de felpa del cuello de mucho gusto 27 pesos; jergones para alfombras de mucho gusto 8 pesos; pañuelos de cachemir de rebozo colchados de lo mejor 250 pesos; paño fino azul y medio color 35 y 40 pesos vara; casimires ingleses de muy buena calidad 60 pesos corte; pañuelos del cuello de señora de gró ricos 28 pesos; medias de señora finas 20 reales y 3 pesos; cocos franceses para vestidos anchos y angostos de la mejor clase pintados firmes 24 pesos corte; triángulos de punto de lana de gusto 11 pesos; paño sedan muy fino de todos colores 65 pesos vara; camisetas y calzoncillos de punto de algodon crudos 13 pesos; cortinas de lana muy finas para el cuello de señoras y niñas 8 y 10 pesos; paño piloto muy doble fino 22 pesos vara; pañuelos de merino bordados de realce de rebozo de gusto 95 pesos; ropositos de lana para niños de todos tamaños y gustos muy variados 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos, pañuelos cambray de hilo blanco lisos finos 4 y 5 pesos; merinos de colores alemanes muy finos 11 pesos vara; medias crudas cortas blancas finas 2 pesos par; pañuelos tartan del cuello bonitos gustos 10 pesos; pañuelos de pequin y de gró de todas clases 95, 110, 130, 150, 180, 200, 300 y 350 pesos; cortes de gró tornasol de rica clase 200 pesos; escoceses de seda de gusto 14 pesos vara; panas de colores lindos gustos 8 pesos vara; corbatas negras de seda finas 12 pesos; terciopelo negro superior 50 pesos; ruan de puro hilo para sábanas de una y cuarta varas de ancho 8 pesos; medias cortas de color 12 rs., pequin de Málaga superior de una y cuarta vara de ancho 30 ps. vara; bramante asargado blanco americano 15 reales vara; coleta plomo y negra superior 2 pesos vara; guantes blancos y plomos de abrigo 2 pesos par; chales de raso de gusto 50 pesos; bramante puro hilo de sábanas de 2 varas de ancho 13 pesos vara; pañuelos tartan de rebozo 40 pesos; chales de gró de gusto 80 pesos; pañuelos de tibet de rica clase 68 pesos, ruan de puro hilo para sábanas de dos y medias vara de ancho 20 pesos vara; pequin negro para forro de vara de ancho 10 pesos vara; toallas de hilo finas 6 pesos; corbatas de raso ricas 25 pesos; manteles de colores 15 pesos; pañuelos imitacion de tartan de rebozo 20 pesos; crea de hilo superior 3 pesos vara; pañuelos blanco floreados de la India de seda 10 pesos; chales de cachemir 70 pesos; bramante fino 2 pesos vara; pañuelos de hilo guarda de colores 12 pesos; estambre de chaleco 10 pesos corte; cocos para vestidos de luto muy finos 25 pesos corte; pañuelitos de seda para corbatitas 4 y 5 pesos; medias de niños cortas finas 20 reales par; pañuelos negros del cuello de seda con fleco 10 pesos; lienzo fino 10 reales vara; pañuelos de medio rebozo con fleco 5 pesos; chales finos 35 pesos corte; tartanes para vestidos 50 pesos corte; lustrinas de lana para vestidos 45 pesos corte; zarazas finas firmes 20 pesos; casimir punzó y blanco muy fino 25 pesos vara; gambronas de pantalones para niños 3½ pesos vara; capotillos de señora de seda y de merino de mucho gusto, merinos franceses de todos colores muy finos, franela muy doble francesa, mantillas de chapa y media chapa, estradelias de lana para vestidos de mucho gusto, lustrinas de lana con baston de seda de mucho gusto para vestidos, rasos punzoes para chaleces, terciopelo de cuadros idem para idem, raso negro muy doble español, sarga de Málaga, bombasi y cotin americano muy dobles, batas de punto de lanado señora, esteras de la India de todos anchos, chaquetones de punto, irlandas de hilo muy finas, paños punzoes finos alemanisco para manteles, rasos blanco y rosa muy dobles, pañuelos raso de lana de varias clases y gustos modernos, gorritas con visera para niños, alpacas de pura lana para vestidos, pañuelos de seda de la India de la mejor clase, idem de borra de seda superiores, ridiculos de mucho gusto, corcées finos, pañuelos de espumilla, tartanes franceses superiores, paño merino muy doble negro, calzoncillos punto de lana, blondas y guarniciones de chapa y media chapa, sayal de pura lana, merino blanco frances, y muchos efectos mas que seria minucioso detallar, todo á precios muy bajos. j26—10p

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la calle del Buen Orden No. 141.

El Lunes 2 de Julio á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todos los restos de un almacen de menudeo consistente en—

Pinos, Licores, caña, ginebra, yerba paraguaya y paranaguá, mani, jabon, tabaco del Brasil, cigarros de hoja, garbanzos y otros varios articulos relativos que se manifestarán al tiempo del remate.

Al mismo tiempo se rematará el armazon, mostrador y vidrieras, &a, &a.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa No. 14.

Interesante á los almaceneros.

El martes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes articulos :

10 pipas aguardiente de 34 grados, 25 pipas caña del Brasil y de la Habana, 50 pipas vino carlon, cognac ingles en cascos marca Martell, vino de Oporto embotellado, id. clarete, Porter en barricas, cebada inglesa en cuartos, azucar de la Habana, 50 tercios yerva paraguaya esquicia, 60 petacones tabaco paraguayo superior, 80 rollos id. del Brasil, 100 barricas azucar blanca de Pernambuco, 45 id. refinada, 65 id tercíada, jabon de España, almidon de trigo, Chuño, 100 frasqueras ginebra de Holanda, cigarros habanos superiores, id. correntinos, papel blanco florete, id. de estraza, pimienta, vino de Malaga dulce y seco, y otros articulos de este ramo que se manifestarán al tiempo de la venta.

Tambien se rematarán 10 cajones de jabon ingles amarillo por cuenta de quien pertenezca.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de Belgrano 46.

El Lunes 2 del entrante Julio á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular los siguientes articulos:

Papel de Génova de tres manos, azucar del Brasil, tabaco paraguayo, miel del Paraguay, manecate de id. y del Brasil, almidon en cajones, tabaco negro, algodon, cascos de bevidas y frasqueras de ginebra, algunos tercios yerba paraguay, aguardiente de 34 grados superior en pipas.

POR EL MISMO.

Calle de Belgrano No. 46.

El martes 3 de Julio á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos fijos que se han de estipular, los siguientes efectos :

10 cajones bombasi americano superior clase, recien introducido; zarazas anchas y angostas; lienzos tablones y tabla de superior clase; bramantes finos y entrefinos; pañuelos de seda de la India; bayetas de dos frisas, camisetas de lana para marinero; damasco punzó para 1 ns; idem id. mescla; paños diferentes colores, muselinas blancas para volados; pieles del diablo; hilo de ovillo blanco, género entretela; pañuelos de algodon de manos, 8 baules zorros enteros de mono; fleco para salsoncillos, paños granas; pañuelos berra de seda y otros efectos.

POR FEDERICO SILVA Y CA.

El Martes 3 de Julio á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mejor precio todo el contenido del almacen de comestibles situado en la esquina entre las calles de Maipú y la Merced, que consiste de lo siguiente—

Vino tinto en pipas, idem de Jerez, cerveza, vinagre, aceite y licores, y otra infinidad de bebidas &a., loza de varias clases, cristaleria en general, un lindo surtido de vasos botellas, dulceras &a, yerba paraguaya y paranaguá, azucar blanca del Brasil y remolacha, soperas de porcelana, y platos de postre, idem de porcelana, fuentes de idem idem, ensaladeras, escupideras, y salseras, juegos completos de lavatorios de porcelana, copas de vino y licor, pasas de higo frescas, de uva &a., orejones con carozo y descarozados, y otra infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.

De alhajas, muebles y porcelanas.

Calle del Perú No. 12.

El Jueves 5 de Julio á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar al mejor precio porcion de muebles que estarán á la vista – enseguida—

Sortijas, anillos, solitarios, collares, y diferentes pares de caravanas de oro con diamantes &a, juegos de té de porcelana, juegos de mesa de idem idem para 12 personas y para 18, piezas de lavatorios doradas y lizas, bandejas de todas clases, tinajones grandes, escritorios portátiles, pianos de pierna de calzon, idem idem orizontales, alfombras de tripe, y otra porcion de muebles que estarán á la vista al tiempo del remate.

Por Pedro J. Diaz.

De géneros.

Calle del Perú N. 10.

El Martes 3 de Julio, á las 11 en punto se rematara al mejor precio, un variado surtido, cuyo pormenor es como sigue—

Con avería y por cuenta de aseguradores :

5 fardos bramantes, 1 idem lienzos tablas, 1 idem gergas inglesas.

Sin avería.

20 cajones zarazas de rica calidad y gustos modernos, 6 fardos lienzos tablas, 25 idem bramantes, 1 cajon cocos para forros, 5 fardos gergas inglesas, 3 cajones pañuelos de algodon á cuadros, 4 idem idem de zaraza, 1 idem idem de hilo guardas de color, 1 idem género de seda para vestidos, un surtido de corbatas de gró y raso muy ricas, guantes de cabretilla de hombre y señora, bretañas de puro hilo, estopillas idem, coletas crudas, creguelas, bombasi blanco y crudo, arpilleras, bayetas de dos frisas, paño grana de 63 pulgadas, idem fino, idem de poncho, idem medios colores finos y regulares, idem frances negro, casimir idem, un variado surtido de pañuelos de lana, flecos de seda de colores para pañuelos, 1 cajon bastones, terciopelo punzó y negro, cantones, ponchos calamacos, gergas cordovesas, ligas de lana.

A continuacion—

1 hermoso piano perpendicular con una máquina de cilindros que toca una porcion de variaciones, 1 idem horizontal y otros muchos articulos que se manifestarán á la hora del remate.

AVISOS MARITIMOS.

Para Rio de Janeiro.

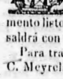

El muy velero A. I. bergantin sardo **"Brasilero"**, de 172 toneladas, capitan J. B. Fidanza.

Teniendo ya una parte de su cargamento listo, podrá tomar á flete algunas toneladas, y saldrá con brevedad.

Para tratar ocúrrase al consignatario, el Sr. D. J. C. Meyrelles, ó con

Ricardo Sutton (hijo).
Corredor Marítimo de número,
calle La Reconquista núm. 14.

j29—20s

Para San Francisco (California.)

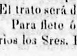

Saldrá precisamente el 20 del próximo Julio, la velera barca hamburguesa **"Adolph"**, de 300 toneladas, capitan H. Reimers. Este buque nuevo y en todo respecto primoroso, puede aun tomar como 50 toneladas á flete, y ofrece á las personas deseosas de ir á aquel destino, una oportunidad excelente. El trato será de lo mejor.

Para flete ó pasage, ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Becker, Preuss y Ca., ó á—

Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de Número.
No. 14 calle "la Reconquista."

j18—20p

Para el Havre de Gracia.

(Pasageros solamente.)

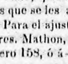

La hermosa y velera barca francesa **"Sultan"**, su capitan Masset. Teniendo una vasta cámara y todas las comodidades deseables para pasageros, saldrá sin falta para este destino del 1.° al 5 del entrante Julio; puede tomar todavia algunos pasageros, á los que se les asegura el mejor trato posible.

Para el ajuste dirijanse á sus consignatarios los Sres. Mathon, Raggio y Ca., calle de la Victoria numero 158, ó á—

Juan Higinbothon,
Corredor Marítimo de Número,
calle San Martin No. 20.

j25 8p

Pasageros para la Coruña.

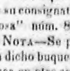

El Bergantin Español **"Ferrolano"**, su capitan D. Santiago Montenegro Villamar, hallándose listo para dar la vela el 15 del entrante Julio, previene á los que quieran tomar pasage, ocurran á casa de su consignatario D. Pedro Alfaro, calle "Santa Rosa" núm. 84.

NOTA—Se previene á los que vinieron del Ferrol en dicho buque, concurran á pagar antes de su salida, pues en otro caso serán responsables sus fianzas.

j23—20p

Para Boston.

La muy velera de primera clase barca americana **"Oceanus"**, 242 ton., capitan Green.

Teniendo ya la mayor parte de su carga contratada, saldrá en breve para aquel destino.

Por flete, ocúrrase á los consignatarios los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., ó á
Ricardo Sutton (hijo)—
corredor marítimo de número
j10-30s calle La Reconquista núm. 14

Para San Francisco, (California.)

Tendrá inmediatamente despacho el muy velero y de 1.ª clase bergantin americano
Colonel Howard,
de 334 toneladas, Capitan J. A. Durkee; y admite todavía como 50 toneladas de carga á flete y pasageros de *cámara solamente.* Las comodidades son espaciosísimas y muy convenientes: hay dos cámaras, independientes una de otra, y se les promete á los señores pasageros en este muy superior buque el mejor trato.

El capitan ha doblado el Cabo de Hornos repetidas veces, y es navegante muy capaz y esperimentado. Para flete ó pasage ocúrrase á los consignatarios, SS. Zimmermann Frazier y Ca., ó á—
Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de Número,
j26—20s calle La Reconquista No. 14.

For San Francisco, (California.)

Wui immediately be dispatched the very fast sailing & fast class american Brig
Colonel Howard,
334 tons, Cap. J. A. Durkee; and can yet take on freight abact 50 tons *of cargo & cabin passengers only.*

Her accommodations are very convenient and spacious in foth cabins, having one amidship, & dhe other aft—and those no wio receive the particular atteation of the Captain voho is an experienced navigator vound the Horn. For fusther particulars apply to mep Zimmermann Frazier Ca, or to—
Richard Sutton Jr.,
Licensed Ship Broker,
j20 20s No. 14 "la Reconquista."

AVISOS.

Aviso á las señoras y al público en general.

El dia 20 se abrió la zapatería esquina de la calle Belgrano y Santa Rosa, plaza chica, hay toda clase de calzado de hombre y muger, á precios equitativos. j22—5p

Libros de Jurisprudencia.

Leyes de Toro con comentario crítico-jurídico-literal, por Llamas; Sala novísimo ó nueva ilustracion del derecho Real de España, por Romero y Ginzo; Compendio de la legislacion española &a.; Prontuario alfabético de legislacion y práctica; Benthan, principios de legislacion y codificacion; Táctica de las asambleas legislativas; Teoría de penas y recompensas; Código de comercio extractado con la esplicacion al pié de cada artículo; Tapia, práctica criminal; Prontuario de contratos y sucesiones hereditarias, y Jurisprudencia mercantil; Heinecio, recitaciones del derecho civil; Id. antigüedades romanas; Id. de derecho de Gentes; Código penal ó sea Recopilacion &a.; Curso de derecho natural ó de Filosofía del derecho, por H. Ahrens; Curso de economía política, por Rossi; Compendio de la ciencia de la legislacion de Filangieri, por Latorre; El escribano perfecto; Goyena, reglas del derecho romano ilustradas y aplicadas al derecho patrio; Extracto alfabético de decretos &a.; Curso de legislacion gubernativa; Escriche, elementos de derecho español, y sobre el derecho romano; Wattel, derecho de Gentes; Jovellanos, sus obras; Tracy, comentario sobre las leyes de Montesquieu; Comte, tratado de legislacion; Reineval, derecho natural y de Gentes; Mill, elementos de economía política; Memorial ajustado &a. sobre la provision de obispos; Maquiavelo comentado por Bonaparte; Manual alfabético de delitos y penas; Manual del derecho parlamentario, por L. A. Pichon; Gutierrez, práctica criminal de España; Febrero, librería de escribanos, por Gutierrez, sola, ó con dicha prática; Tratado del derecho mercantil de España; Burlamaqui, elementos del derecho natural; Beccaria, tratado de delitos y penas, con comentario; Formulario de comercio; Campomanes, tratado de amortizacion; Código penal de Bolivia; Id. civil; Id. de procederes; Montesquieu, espíritu de las leyes; Id., grandeza de los romanos; Colon, juzgados militares; Id. novísimo, compendio de ellos; Laserna, elementos de derecho civil y penal; Curso de derecho romano completo; Mackeldey, elementos de id.; Institata, de id., con notas; Dumont, organizacion judicial y de la codificacion; Pacheco, historia de los vínculos y mayorazgos; Código del reinado intruso de José; Rios, derecho político y general español y europeo; Derecho penal, por Rossi; Fabra, filosofía de la legislacion natural; Historia de los tres derechos, romano, canónico y español; Marina, ensayo histórico-crítico sobre la legislacion universal; Say, catecismo de economía política; Sala, Digesto romano-español; Alcarás y Castro, cuatro juicios; Recopilacion de las leyes de Indias; Fuero Juzgo, en latin y castellano; Fuero viejo de Castilla; Decretales de Gregorio IX; Decreto de Graciano; Engel, sobre derecho canónico; Bethan, traités de Legislation Civile et penale; Id. assamblées legislatives; Id. des peines et recompenses; Id. des preuves judiciaires; Oeuvres de Filangieri; Manuel diplomatique par Martens; Contrat social par Rousseau; Blackstone, comentaire sur le code criminal de Anglaterre; Laveux, traité des faillites; Manuel des justices de Paiz: Filangieri, la scienza de lla Legislazione.—Hállanse de venta en la Librería del Plata calle San Martin número 4. j14—20p

EL NOVISIMO CHANTREAU.
ARTE DE HABLAR BIEN FRANCES.

Gramática compuesta por D. Pedro Nicolas Chantreau, las hay de venta en la Imprenta Argentina calle Sta. Rosa núm. 37. m18

Al Público —Ultima noticia.
LA DENTADURA.

En los altos calle Santa Clara (antes Potosí) No. 81, en frente al Colegio.

Dr. Tenker, cirujano dentista, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable pueblo de Buenos Aires, que en consecuencia de su determinacion de ir á California pronto, se hace preciso que las personas que quieran sus servicios profesionales ocurran á él sin demora.—Ha reducido sus precios, y puede ser consultado todos los dias desde las 9 de la mañana hasta la tarde. Tambien irá á las casas particulares cuando sea preciso. j6 30p

Al Público.—Sastrería.

Mayer y M. Crabos, tienen el honor de avisar á sus amigos y al respetable Público en general, que han formado una sociedad en la conocida sastrería sita en la calle "La Merced" N.° 50, frente al Teatro Argentino, donde ofrecen sus servicios en su arte, con el mayor esmero y puntualidad, á las personas que gusten honrarles con sus órdenes, seguros que serán servidos á su entera satisfaccion; al efecto, tiene un nuevo y hermoso surtido de paños, casimires, sederías para chalecos, terciopelos, brines de hilo, paño de merino &a. &a. todo de la mejor calidad y gusto moderno. Los precios serán los mas moderados y las obras de lo mejor y á la última moda; al efecto queda M. *Crabos* encargado del manejo y direccion de la sastrería, pues se han propuesto á ganar poco y á tener muchos marchantes. j14—30p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á los herederos, ó acreedores en la testamentaria de D. Juan Francisco Barrios, vecino que fué del partido de la Lovería, para que comparezcan á deducir sus derechos ante su Señoría dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha; con apercebimiento de que no verificándolo dentro del término espresado, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Bueno Aires, Junio 26 de 1849.
Mariano Cabral.
j26 8p [Escribano público]

Aviso—En el corralon calle de Mégico N.° 50, se venden tirantes de Urunday y quebracho de todos largos y de grueso de 3½ pulgadas, á mas á 12 pesos la vara y 13 pesos puestos en casa del comprador; se puede entregar la cantidad que se quiera. Camas á 24 pesos, umbrales á 24 idem. Palos largos 24 ps. vara; pino superior de todos gruesos; carbon de piedra mas barato que en otras partes. j27-15p

Se necesita un oficial sastre para trabajar por mes; ocúrrase á la calle "La Defensa" N.° 100. j28-3p

Se vende un mostrador con armazon y patente que le corresponde, tambien un quinqué chico de una luz. Para tratar, ocúrrase á la calle Mayo núm. 3. j26-6p

Se vende un cosmorama de vistas muy modernas que se compone de 20 cuadros de 36 pulgadas, 10 cuadros de 28 id., 10 lámparas y 10 cajas para los vidrios, 12 id. de obtúo de 8 pulgadas, 24 cuadros para las lámparas y otras varias menudencias. Igualmente se vende un polorama con las lámparas competentes y 44 cuadros varios. Calle Chacabuco núm. 15. j26-8p

Se vende la casa calle de la Esmeralda No. 170, tiene siete piezas, dos patios y demas oficinas necesarias: para tratar ocúrrase á la calle La Merced No. 166. j26-5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial. — Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, y bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Julio, de una casa perteneciente á la testamentaría de Da. Ana María de Velasco y Barquin, situada en la calle de la Federacion, señalada por esta con los números 68 y 70, formando esquina á la de Chacabuco desde el número 4 hasta el 8; edificada en terreno que se compone de veinte y seis y media varas de frente al Norte con cincuenta y una y media de fondo al Sud, tasada en la cantidad de doscientos noventa y ocho mil treinta y ocho pesos moneda corriente, bajo la prevencion que se hace de que esta finca reconoce cinco mil pesos de senso que en moneda metálica gravitan sobre ella, el mismo que será reconocido por el comprador que resulte, el cual deducirá su valor del precio de la venta en la clase de moneda en que estuviere fundado, ó bien su equivalente en moneda corriente, calculándose al cambio del dia en que se efectue dicho remate. Las personas que gusten imponerse de sus tasaciones y demas pormenores podrán ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto. Buenos Aires, Junio 19 de 1849.
j20—15p Izarrualde.

BARATILLO DE CALZADO

En la calle de Representantes N.° 75.

Botas de becerro	100 Peso.
Idem idem de tres zuelas	110 "
Idem de campo	90 "
Medias botas, idem idem	50 "
Idem idem finas	60 "
Idem idem de medida	75 "
Zapatos de tres zuelas	35 "
Botines de dos zuelas de trabajo	35 "
Botines de castor	45 "
Idem claveteados	28 "

j19-10p

Aviso—Se dará una buena gratificacion al que entregue ó dé razon de un prendedor de filigrana de oro con una chispa de diamante, que se perdió el 24 del corriente, desde la esquina de la Patria hasta el almacen de Soca, por la calle de Belgrano. Se gratificará y se le agradecerá al que lo entregue en la calle Sto. Domingo núm. 193. j26-5p

Aviso—Se vende un piano de alto tono y fuerte construccion, reuniendo ademas una hermosa vista, y seis octavas de teclado: ocúrrase á la calle de las Piedras No. 59½. j26-5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al Comercio.—En la antigua fábrica de romanas conocida bajo el nombre de Dominguez, se encuentran de venta á precios cómodos, balanzas de primera clase, como para confitería y almacen, tambien ordinarias como para la campaña. El fabricante responde por su exactitud y solidez. j14—20p

Aviso.—Se ruega á la persona que sacó de á bordo de la goleta Carmen un barrilito conteniendo polvos de jabon, se sirva mandarlo calle de Chacabuco número 68, ó sino dejar en la oficina de este Diario las señas de su casa, para evitar pesquizas á su dueño. j28—8p

AVE MARIA.

El Domingo próximo 1º de Julio celebra la Cofradía del Santísimo Rosario, el aniversario de la gloriosa victoria que concedió el Todo-Poderoso á los habitantes de esta ciudad por intercesion de su Santísima Madre bajo el título augusto del Santísimo Rosario el Domingo 1.° de Julio de 1807, en la defensa que hicieron contra un ejército de doce mil enemigos, rendidos y prisioneros, con la admirable circunstancia que se observa para gloria de Dios que sus principales gefes y fuerzas rindieron la espada y quedaron prisioneros dentro del Templo, á la vista de la misma Divina Señora, mientras la religiosísima Comunidad Dominicana rogaba á la misma Madre de Dios, con sus repetidas *Ave-Marias*, volviese sobre este pueblo sus ojos misericordiosos.

A las 4 de la tarde del mismo Domingo, ha de salir MARIA SANTISIMA por las calles en su *Santísimo Rosario*, y espera esta Santa Cofradía la piadosa asistencia de sus hijos y fieles cofrades reconocidos á los triunfos del primer Domingo de Julio de 1807.

Los que acompañaren á esta Divina Señora, ganan mil setecientas cuarenta indulgencias, concedidas por 39 Arzobispos y Obispos, segun el bulario del *Santísimo Rosario*.

Los cofrades, que con las debidas disposiciones visitaren la Capilla de Nuestra Señora y allí rogaren por la paz y concordia entre los Príncipes Cristianos y necesidades de Nuestra Santa Iglesia &a. ganan siete indulgencias plenarias segun consta de oro y moneda de Ley del Santísimo Rosario.

Estará **Su Divina Magestad** manifiesto por todo el dia.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Anteojos para teatro de larga vista y chicos de todas clases, se acaban de recibir en la tienda mercería, calle "La Merced" N.° 234, entrada á la plaza Nueva, y se venderán á precios cómodos. j27-5p

Semilla de alfalfa fresca, se vende en la calle Monserrat número 322; esquina del Sr. Casal. j27—5p

En la calle de Méjico núm. 203 hay una casita con tres piezas en venta, allí mismo hallarán con quien tratar. j26-7p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Pipas arqueadas, y moldes de estaño—Se ofrecen nueve pipas y un pipon, recien arqueadas: calle ae Chacabuco N.° 287; en donde hay mil moldes de estaño para hacer velas. j28—3p

RIFA.—En la calle de Cuyo número 154 se rifa un hermosísimo cuadro pintado al oleo, de la escuela antigua italiana, representando el tránsito de la Santísima Vírgen con los doce Apóstoles: su autor es el célebre Juan Bautista Porta. Para verlo y tomar las cédulas, ocúrrase á la dicha casa. j26—15p

FABRICA DE ASPHALTO Y MARMOL ARTIFICIAL.

Calle de Chile N. 176.

Esta composicion hasta ahora desconocida en el pais, es la mas aparente por su belleza y duracion para algibes, veredas, caños, albañales, azoteas, pisos interiores &a.; en fin, reemplaza á la piedra con la ventaja de un gran ahorro en su costo. Se fabrican baldosas de asphalto y mármol artificial á precio acomodado.

Se reciben órdenes en la referida fábrica, y en la calle de Belgrano No. 36, que serán atendidos al momento, 26-8p

En la Imprenta Argentina, se vende de divisas Orientales para el sombrero. j15

Se necesita una cocinera que se le dará un buen salario. En la calle del Perú núm. 1… j19—10s

Se vende una casa, sienc… propia para negocio de almacen ó pulpería formando esquina; con pozo de balde, … hermosa parra, y varios árboles frutales; tiene … dio cuarto de tierra de frente. Para tratar, ocú… se á la calle de Lorea N.° 195, que darán raz… j21—10p

Aviso interesante á los que gusten pan bueno—En la calle La Defensa núm. 239 se elabora pan de privilegio de superior calidad, tanto por el aseo de su trabajo, como por la calidad superior de harina que se usa. Tambien se hacen bizcochos, iguales de las americanas del Norte y diversas clases de faturas, cuales dá un interés seguro á los negociantes del campo y sin duda bastante ventatoso. j25—15p

Diccionarios, gramáticas y útiles de escritorios—Diccionarios de Comercio en todos sus ramos y adnecsos, en castellano y en frances; idem de la Academia y de la lengua Castellana 6 t. en folio, 1 t. en folio y de otras varias clases de la Academia francesa; ingles con la pronunciacion de cada palabra, y el pequeño de Tehnson; frances y castellano y vice-versa, grandes, medianos y pequeños ó portátiles; ingles y castellano y vice-versa; gramáticas, castellana de la Academia; francesa é inglesa, y elementos de gramática universal. Ademas un numeroso surtido de útiles y efectos de escritorio.—Librería del Plata, calle San Martin No. 4. j20-10p

Aviso—Se vende una casa de negocio de poco capital, de almacen y pulpería, en la calle del Paraguay al lado del No. 316, de la Plaza Libertad cuadra y media para el campo: la persona que se interese por dicho negocio, puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. j19-20

Aviso—En la calle de la Piedad …o. 339, se vende una esquina de corto principal, que hace regulares diarios; el que se interese en comprarla, ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. j20-10p

Aviso—En la calle "Sto. Domingo" No. 131, se encuentra un surtido de dulce de todas clases por mayor y menor, á precios equitativos. j19-15p

Aviso á los hacendados y barraqueros.—Un estrangero que sabe bien manejar uno y otro establecimiento, quiere ocuparse de mayordomo; tiene buenas recomendaciones y aptitudes. El que lo necesite ocurra al número 229 calle Potosí, media cuadra de la barraca de este nombre para San Juan. j26—5p

Aviso.—El Doctor en Medicina Francisco Javier Muñiz, ofrece sus servicios al público: su casa calle San Martin número 184, dos cuadras antes de llegar al convento de las Monjas Catalinas. j27—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

En la calle de Chacabuco No. 60 se vende leña de rama gruesa y seca á precio equitativo. j27—4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Venta de casas—se vende una casa de un cuarto de tierra, calle del General Lopez, (antes del Restaurador), núms. 245 y 247; en la misma calle núm. 211 vive el encargado para la venta—Otra esquina con 17… varas de frente y 50¼ de fondo, calle de Venezuela… San José núms. 356 y 161. j26—6p

Aviso—se vende una pulpería la calle "Mayo" núm. 177, esquina á la de Tucum… de poco principal; el que se interese en ella pue… ocurrir á la misma casa. 26—6p

Aviso—Se alquilan dos piezas, como para hombre solo. En la casa calle La Reconquista núm. 140, hallarán con quien tratar. j26-12p

Aviso á los que edifican.—Se hallan en venta una porcion de puertas y ventanas de cedro y de pino de Rusia, con marco y sin ellos, y sus alquitrabos correspondientes; se dan por la mitad de su valor. En la calle del Tucuman número 91 encontrarán con quien tratar. j25—8p

Se necesita una costurera para trabajar en la casa calle del Perú núm. 50. j26-5p

Ama de leche.—Se necesita una para dar de mamar solo en el dia. La persona á quien le convenga esta condicion puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 257, desde las siete de la mañana hasta las diez, y por la tarde en el mercado pulpería de D. Alejandro Benavento, darán razon por el nombre de Jacinto Cáceres. j26-6p

CATECISMO DE MORAL,

Por D. Joaquin Lorenzo Villanueva, impreso en Londres y reimpreso en Buenos Aires varias ocasiones. Esta interesante obra para la juventud se halla de venta en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio.

Maderas.—Orcones y troncos de sauce, hasta de siete varas de largo, postes de id., de durazno y de pero, se venden en la última quinta calle sola de Barracas ó de la Banderita, al pié de la barranca de la Convalescencia. j21-10p

Editor Responsable—Lazaro Almada.

IMPRENTA ARGENTINA.